



DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
D HUELVA

ANUNCIO

La Comisión encargada del proceso selectivo convocado para la creación de una Bolsa de Trabajo de **TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL** al objeto de cubrir las necesidades de personal temporal en el Servicio de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 2365/2024, de 2 de agosto y publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 158, de 13 de agosto de 2024, hace pública:

**1.- La puntuación provisional obtenida por las personas aspirantes convocadas y presentadas al Ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos:**

Apellidos y Nombre	Parte Teórica (Máx. 4 puntos)	Parte Práctica (Máx. 6 puntos)	Total (Puntos)
1. Acosta Del Río, Jesús A.	1,400	--	No Apto
2. Banda García, Iluminada	1,850	--	No Apto
3. Barroso Rengel, Manuel Jesús	2,450	3,500	5,950
4. Camacho Fuentes, Antonia	0,100	--	No Apto
5. Cárdenas Rebollo, María Luisa	1,150	--	No Apto
6. Carrasco Rodríguez, José Pablo	0,750	--	No Apto
7. Carretero Carmona, Leticia	1,350	--	No Apto
8. De Vega Abreu, Ana	1,250	--	No Apto
9. Del Toro Mesa, Rocio	1,250	--	No Apto
10. Díaz Romero, Margarita	1,500	--	No Apto
11. Domínguez Ben, Juan Antonio	2,150	3,250	5,400
12. Franco Conceglieri, María	2,050	6,000	8,050
13. Franco Naranjo, Alejandro	2,500	3,500	6,000
14. Fuentes Audén, María Del Rocío	1,350	--	No Apto
15. García - Orta Vaz, Carlos	0,500	--	No Apto
16. García Ambrosio, Yolanda	2,300	3,000	5,300
17. García Jesús, Francisco Vicente	2,000	3,500	5,500
18. Garro Vázquez, Rocío	2,700	3,500	6,200
19. Gómez Delgado, Ana	0,900	--	No Apto

**Excm. Diputación Provincial de Huelva**  
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 info@diphuelva.es  
[www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7VQG73KFJPZHPPTQ5QFY77AM	Fecha	25/11/2024 14:39:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL MOLINA CASTILLO		
Firmante	CARLOS BATANERO ENTENZA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VQG73KFJPZHPPTQ5QFY77AM">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VQG73KFJPZHPPTQ5QFY77AM</a>	Página	1/5




**DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
D HUELVA**

Apellidos y Nombre	Parte Teórica	Parte Práctica	Total (Puntos)
	(Máx. 4 puntos)	(Máx. 6 puntos)	
20. Gómez García De Casasola, Inés	2,500	1,250	No Apto
21. González Cabral, María Del Mar	0,550	--	No Apto
22. González Mora, Olga	2,050	3,000	5,050
23. González Tirado, Almudena	0,500	--	No Apto
24. Gutierrez Martín, Isabel María	0,000	--	No Apto
25. Horcajada Cabrera, Paulina	1,250	--	No Apto
26. Leandro Rodríguez, María	2,300	5,000	7,300
27. Manito Crespo, Victor Manuel	0,950	--	No Apto
28. Maqueda Derbecourt, Jacinta María	1,750	--	No Apto
29. Marchena Pérez, Manuel Jesús	1,750	--	No Apto
30. Marín Pérez, Leonor	1,150	--	No Apto
31. Marín Vallejo, Ángela María	2,300	4,250	6,550
32. Martín Fernández, Rocío	3,100	3,250	6,350
33. Martín Gómez, Ernesto	2,000	3,000	5,000
34. Martínez Cienfuegos, Rosa	0,400	--	No Apto
35. Martínez González, Anabel	1,850	--	No Apto
36. Martino Bujanda, Macarena De La Cinta	3,100	3,750	6,850
37. Montañez Entrenas, Marta	2,500	1,250	No Apto
38. Moreno Morgado, Antonio José	1,250	--	No Apto
39. Muñiz Ronchel, Cristina María	0,150	--	No Apto
40. Muñoz López, Noelia	2,400	4,250	6,650
41. Naranjo García, Manuel	0,000	--	No Apto
42. Palomo Álvarez, Fátima	2,100	3,500	5,600
43. Pérez Jiménez, Adrián	0,850	--	No Apto
44. Pico Forján, Alejandro	2,000	4,500	6,500
45. Picón Rodríguez, Manuel Jesús	2,650	3,250	5,900
46. Portes Fernández, Verónica	1,750	--	No Apto

**Excma. Diputación Provincial de Huelva**  
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 info@diphuelva.es  
[www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7VQG73KFJPZHPPTQ5QFY77AM	Fecha	25/11/2024 14:39:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL MOLINA CASTILLO		
Firmante	CARLOS BATANERO ENTENZA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VQG73KFJPZHPPTQ5QFY77AM">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VQG73KFJPZHPPTQ5QFY77AM</a>	Página	2/5




**DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
D HUELVA**

Apellidos y Nombre	Parte Teórica	Parte Práctica	Total (Puntos)
	(Máx. 4 puntos)	(Máx. 6 puntos)	
47. Pozuelo Márquez, Ana Mª	2,100	3,250	5,350
48. Prieto Rodríguez, Cinta	1,700	--	No Apto
49. Ramírez Vázquez, Jesús	1,650	--	No Apto
50. Rodríguez Moreno, Francisco	2,700	3,000	5,700
51. Rodríguez Paez, Rocío	0,800	--	No Apto
52. Rodríguez Tercero, María	1,000	--	No Apto
53. Roldan Martin, María Trinidad	0,200	--	No Apto
54. Romero Sánchez Guerra, Alfonso Jesús	2,100	4,500	6,600
55. Roncero Crespo, Mª Teresa	1,650	--	No Apto
56. Rosado González, María De La Soledad	0,650	--	No Apto
57. Ruiz Becerra, Andrea María	3,550	4,000	7,550
58. Ruiz Vall, Deborah	1,500	--	No Apto
59. San Miguel Díaz, Patricia Rocío	0,000	--	No Apto
60. Sánchez García, María	1,450	--	No Apto
61. Spinola Salcedo, Sara	2,000	3,750	5,750
62. Tabas Romero, Isabel María	0,400	--	No Apto
63. Tineo Verdugo, Remedios	3,600	4,750	8,350
64. Valero Celotti, Pedro Alejandro	1,450	--	No Apto
65. Vallellano Pérez, Lucía María	2,600	3,500	6,100
66. Vázquez Fernández, Victoria	2,100	3,000	5,100
67. Vázquez Mojarro, Francisco Manuel	0,150	--	No Apto
68. Villalba González, Raquel	1,050	--	No Apto

Las personas aspirantes con una calificación final de "No Apto" no han superado la puntuación mínima establecida en alguna de las dos partes del ejercicio, siendo el mínimo para la parte Teórica 2 puntos y para la parte Práctica 3 puntos, como queda recogido en la Base SÉPTIMA 3ª, a) y b).

En consecuencia, la Comisión de Selección declara aprobadas en este Ejercicio Teórico-Práctico de conocimientos a las personas aspirantes que han obtenido la calificación mínima de 5 puntos sobre 10, según lo dispuesto en las Bases aprobadas al efecto.

**Excma. Diputación Provincial de Huelva**  
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 [info@diphuelva.es](mailto:info@diphuelva.es)  
 [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7VQG73KFJPZHPPTQ5QFY77AM	Fecha	25/11/2024 14:39:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL MOLINA CASTILLO		
Firmante	CARLOS BATANERO ENTENZA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VQG73KFJPZHPPTQ5QFY77AM">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VQG73KFJPZHPPTQ5QFY77AM</a>	Página	3/5





## 2.- Plazo para la presentación de reclamaciones y/o alegaciones.

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución de la Comisión, las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva, teniendo para ello un plazo de **tres días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación del correspondiente Anuncio en el Tablón Oficial de Anuncios de la Diputación Provincial de Huelva. Finalizado dicho plazo sin que se haya presentado alegación alguna, dichas puntuaciones se elevarán a definitivas, circunstancia esta en la que no será preciso la publicación de un nuevo anuncio.

## 3.- Orden Provisional de la Bolsa de Empleo.

La Comisión de Selección propone el orden provisional de las personas que integran la Bolsa de Empleo de **TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**, que se elevará a definitivo si no se presentan alegaciones a las calificaciones provisionales del ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos, circunstancia esta en la que no será preciso la publicación de un nuevo anuncio:

### Apellidos y Nombre

1. Tineo Verdugo, Remedios
2. Franco Conceglieri, María
3. Ruiz Becerra, Andrea María
4. Leandro Rodríguez, María
5. Martino Bujanda, Macarena De La Cinta
6. Muñoz López, Noelia
7. Romero Sánchez Guerra, Alfonso Jesús
8. Marín Vallejo, Ángela María
9. Pico Forján, Alejandro
10. Martín Fernández, Rocío
11. Garro Vázquez, Rocío
12. Vallengano Pérez, Lucía María
13. Franco Naranjo, Alejandro
14. Barroso Rengel, Manuel Jesús
15. Picón Rodríguez, Manuel Jesús
16. Spinola Salcedo, Sara
17. Rodríguez Moreno, Francisco
18. Palomo Álvarez, Fátima

**Excm. Diputación Provincial de Huelva**  
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 [info@diphuelva.es](mailto:info@diphuelva.es)  
 [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7VQG73KFJPZHPPTQ5QFY77AM	Fecha	25/11/2024 14:39:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL MOLINA CASTILLO		
Firmante	CARLOS BATANERO ENTENZA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VQG73KFJPZHPPTQ5QFY77AM">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VQG73KFJPZHPPTQ5QFY77AM</a>	Página	4/5





**DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
D HUELVA**

- 19. García Jesús, Francisco Vicente
- 20. Domínguez Ben, Juan Antonio
- 21. Pozuelo Márquez, Ana M<sup>a</sup>
- 22. García Ambrosio, Yolanda
- 23. Vázquez Fernández, Victoria
- 24. González Mora, Olga
- 25. Martín Gómez, Ernesto

La gestión de las Bolsas de Trabajo para la cobertura de las necesidades creadas en esta Diputación se realizará conforme a lo previsto en el Título V, Capítulo II "Bolsas de Empleo" del vigente Acuerdo Mixto de Condiciones de Trabajo del Personal al Servicio de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE SELECCIÓN

EL SECRETARIO ACCIDENTAL DE LA  
COMISIÓN DE SELECCIÓN

**Excma. Diputación Provincial de Huelva**  
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 info@diphuelva.es  
[www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7VQG73KFJPZHPPTQ5QFY77AM	Fecha	25/11/2024 14:39:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL MOLINA CASTILLO		
Firmante	CARLOS BATANERO ENTENZA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VQG73KFJPZHPPTQ5QFY77AM">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VQG73KFJPZHPPTQ5QFY77AM</a>	Página	5/5

